

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1889** CERROMORALEJA,

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El consejo de administración de Cerromoraleja, S.A. (la "Sociedad"), en su reunión celebrada en el día 20 de abril de 2023, ha acordado convocar la junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 6 de junio de 2023, a las 19:00 horas, en el domicilio social, sito en Camino Nuevo 80-92, La Moraleja (Alcobendas, Madrid), en primera convocatoria, y el 7 junio de 2023 a las 19:00 horas en el mismo lugar, en segunda y última convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2022.

Séptimo.- Atribución de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Se hace constar que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta General todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Moraleja (Alcobendas, Madrid), 25 de abril de 2023.- La vicesecretaria, D<sup>a</sup>. Carmen Garreta Oñate.

ID: A230015636-1